

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Procesos con traslado Artículo 110 C.G.P

FIJACIÓN EN LISTA NÚMERO 01 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	TÉRMINO DE TRASLADO
<u>110013105022-2012-00280-00</u>	EJECUTIVO	SALUD TOTAL S. A.	SEGURIDAD SÚPER LIMITADA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	3 DÍAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Vargas'.

ANGELA PATRICIA VARGAS SANDOVAL
Secretaria